



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 SET 2019

RES. H. N°

1585/19

EXPTE. N° 4498/19. -

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, y

CONSIDERANDO:

Que obra en las actuaciones el informe favorable del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Contable;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 338, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión Ordinaria del día 16 de julio de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Letras, en la asignatura que se indica a continuación.

**LITERATURA EXTRANJERA
UN (1) CARGO**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de Apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico

ARTICULO 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: 30 de setiembre al 4 de octubre de 2019.

INSCRIPCIÓN: 8, 9, y 10 de octubre de 2019.

LUGAR: Departamento Docencia de la Facultad, en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: 22 de octubre a 9:00 horas.

DOCUMENTACION A PRESENTAR: Currículum Vitae, Estado Curricular, Documentación Probatoria





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

1585/19

EXPTE. N° 4498/19. -

ARTICULO 4°.-ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que, habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún tipo, solo adeuden el trámite de expediente de diploma.
- Solo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación se detalla:

MATERIA: LITERATURA EXTRANJERA

COMISION ASESORA

Titulares: Marcela Beatriz SOSA Ariel Oscar SANCHEZ WILDE Roxana Elizabet JUAREZ	Suplentes: Sonia Gabriela HIDALGO ROSAS Natalia María RUIZ DE LOS LLANOS
--	---

VEEDORES

Titulares: Hernán SOSA	Suplentes: Viviana CARDENAS
------------------------	-----------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titulares: Verónica GUTIERREZ	Suplentes: Cristina LERA
-------------------------------	--------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES

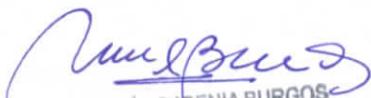
Titulares: Matías GRANEROS	Suplentes: Gisel SANGÜEZO
----------------------------	---------------------------

VEEDORES GRADUADOS

Titulares: Augusto GONZALEZ MOLINA	Suplentes: Patricia QUISPE
------------------------------------	----------------------------

ARTICULO 6°.- HAGASE SABER, notifíquese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Letras, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

DD-19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa